Outlook

Radicar documentos convenio 040-COV2510-36 Bagre

Desde LAURA NARANJO VALLEJO <laura.naranjo@desur.gov.co>
Fecha Mié 11/02/2026 9:38
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC DANIELA BUILES SALAZAR <daniela.builes@desur.gov.co>; Alexander Colorado Pérez <alexander_colorado@corantioquia.gov.co>; Saneamiento Hídrico <saneamiento_hidrico@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
acta de comite deL BAGRE 7 enero.docx;

Buenos días, solicitamos amablemente la radicación de los documentos adjuntos y anexarlos al convenio **040-COV2510-36.**

Muchas gracias.

Cordialmente,


CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO
Fecha: 12-feb-2026 10:43 AM Pág: 1
Anexos: CINCO PÁGINAS
Archivar en: 040-COV2510-36/MUNICIPIO DE EL BAGRE/110-CD2509-257*PET
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez
180-COE2602-5586
Favor citar este número al responder

DESur
Pasión que transforma
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"
www.desur.gov.co

Laura Naranjo Vallejo
Ingeniera Ambiental
Profesional de apoyo
laura.naranjo@desur.gov.co

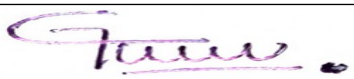
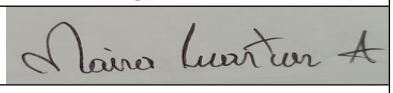
La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

Código Dependencia-040-COV2510-36

ACTA No. 001 - COMITÉ DE INICIO CONVENIO MUNICIPIO DE VENECIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-01-7	4:00 PM	Plataforma Google Meet

1. Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Giovanni Vásquez	Profesional Social – Consorcio Interventoría SISBA	
Mayra Cuarta	Profesional técnica –Consorcio Interventoría SISBA	
Angilberto Delgado	Ingeniero Municipal –alcaldía del bagre	

2. ORDEN DEL DÍA

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Presentación de las partes

3.2 Estado de contratación del instalador

3.3 Obligaciones del municipio

3.4 Canalización de la información

3.5 Designación de supervisor y gestor social

3.6 Actividades críticas del convenio

3.7 Programación de visitas de diagnóstico

3.8 Listado de Usuarios

3.9 Canales de comunicación

3.1 Presentación de las partes:

Giovanni Vásquez Se presenta como profesional social de la interventoría y da inicio al primer comité del convenio.
Se presenta como profesional social de la interventoría y da inicio al primer comité del convenio.

Mayra Cuarta Se presenta como profesional técnica de la interventoría e indica que ya ha tenido contacto previo con el municipio.

Alberto Delgado Se presenta como ingeniero enlace del municipio.

3.2 Estado de contratación del instalador:

Giovanni Vásquez Consulta si el municipio ya cuenta con el contratista encargado de la ejecución del convenio.

Alberto Delgado Informa que el contratista ya se encuentra definido y que el proceso se realiza a través de la DTV, correspondiente a la empresa de servicios públicos del municipio.

Giovanni Vásquez Confirma que el contrato con la DTV y el contratista queda formalizado en la fecha.

3.3 Obligaciones del municipio:

Giovanni Vásquez Indica que el convenio contempla aproximadamente 23 obligaciones para el municipio, entre las cuales se destacan:

- Siembra arbórea
- Pruebas de infiltración o percolación

- Registros de vertimiento
- Exclusión del IVA
- Entrega de informes (mensuales o por avance)

Aclara que estos puntos son los más críticos al inicio del contrato.

3.4 Canalización de la información:

Giovanni Vásquez Explica que la interventoría actuará como **intermediaria entre el municipio y Corantioquia**, centralizando toda la información y realizando la radicación correspondiente.

Indica que la información se seguirá canalizando inicialmente a través del correo institucional de Planeación.

3.5 Designación de supervisor y gestor social

Giovanni Vásquez Informa que dentro de las obligaciones del municipio se encuentra la designación de un **supervisor técnico** y un **gestor social**, los cuales deben ser informados formalmente a la interventoría.

Alberto Delgado Manifiesta que no había revisado previamente esta obligación, pero queda informado del requerimiento.

3.6 Actividades críticas del convenio (Envío de formatos y apoyo de la interventoría**)**

Giovanni Vásquez Indica que la interventoría enviará:

- Correo de presentación del Consorcio SISBA
- Solicitud de datos de contacto del representante legal
- Formatos para:

- Siembra arbórea
- Pruebas de percolación
- Registros de vertimiento
- Exclusión del IVA
- Entrega de informes (mensuales o por avance)

Aclara que la interventoría brindará acompañamiento permanente para el diligenciamiento de dichos formatos.

3.7 Programación de visitas de diagnóstico:

Mayra cuarta Solicita reprogramar las visitas de diagnóstico inicialmente previstas, proponiendo realizarlas la semana siguiente.

Alberto Delgado Acepta la reprogramación e informa que el recorrido se realizará a partir del lunes 19 de enero, iniciando visitas el martes 20, con una duración aproximada de cuatro días. **Alberto Delgado** Se compromete a coordinar el acompañamiento del contratista y el transporte requerido para las visitas.

3.8 Listado de usuarios

Alberto Delgado Informa que el listado de usuarios fue revisado con el señor alcalde y que se realizarán aproximadamente diez ajustes. Manifiesta que el listado será enviado previamente a la interventoría para revisión antes de las visitas.

Mayra cuarta Solicita el listado con anticipación para evitar cruces con usuarios atendidos por otros proyectos.

3.9 Canales de comunicación

Giovanni Vásquez Aclara que el canal de comunicación será exclusivamente **Interventoría – Municipio – Corantioquia**, sin contacto directo con el contratista.

Alberto Delgado Manifiesta estar de acuerdo con el esquema de comunicación.

4. COMPROMISOS Y CIERRE

COMPROMISOS

Compromisos	Responsables
Enviar listado actualizado de usuarios	Alcaldía de El Bagre
Designar supervisor técnico y gestor social	Alcaldía de El Bagre
Enviar correo de presentación y formatos	Interventoría
Coordinar visitas de diagnóstico (19 al 23 de enero)	Interventoría – Alcaldía
Iniciar gestión de siembra arbórea, percolación, vertimientos y exclusión de IVA	Alcaldía – Interventoría

CIERRE

No habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la disposición de las partes para el desarrollo articulado del convenio.

180-COE2602-5586

